



## Presenta MC iniciativa a fin de sancionar el uso de inteligencia artificial para violentar a mujeres

La diputada por Movimiento Ciudadano, Teresa Ochoa Mejía, presentó una iniciativa a fin de sancionar el uso de inteligencia artificial para violentar a mujeres.

En su propuesta, la legisladora de MC planteó que los materiales hechos con inteligencia artificial también representen un acto de violencia de género y se sancionen por la vía civil, a fin de que se pueda resarcir el daño a las víctimas.

Y es que, señaló, más allá de la violencia digital, hoy se presenta una nueva modalidad con el uso de la inteligencia artificial, por lo que es necesario evidenciar y atender lo que está ocurriendo.

En este marco, Sofía Yunes Gamboa, integrante de la Comisión Operativa de MC en Veracruz, informó que recientemente fue víctima de este tipo de violencia, cuando en redes sociales circularon fotografías suyas modificadas mediante inteligencia artificial para mostrarla desnuda.

No obstante, cuando denunció el caso se encontró que este delito no está tipificado en el Código Penal, a pesar de que no es la única persona que lo está padeciendo.

Sofía Yunes destacó que la iniciativa busca que las empresas tecnológicas sean las principales responsables para reparar el daño a las mujeres afectadas por este delito, pues a través de ellas se distribuye el material.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/3/presenta-mc-iniciativa-fin-de-sancionar-el-uso-de-inteligencia-artificial-para-violentar-mujeres-605212.html>